



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

30 ABR. 2007

RES.H- Nº 410-07

Expte. Nº 4.929/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se adjudican, entre otras firmas, a la firma: Plural Libros item correspondientes a compra de bibliografía para ser destinado a la Biblioteca de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución H-1521/06 se procedió a efectuar la adjudicación de bibliografía a la firma mencionada mediante Orden de Compra FH-1047 a 1051 por la suma total de pesos seis mil doscientos ocho;

Que la firma adjudicataria remite nota por la cual rescinde diversos títulos adjudicados por encontrarse agotados ó por no haber stock en las editoriales respectivas;

Que resultan atendibles los motivos expuestos por la librería que presenta la petición de rescisión por cuanto el presente caso se encuadra en el Capítulo VI, artículo 95 del Decreto 436/00, que rige las Contrataciones del Estado;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- RESCINDIR, parcialmente, la adjudicación de renglones mediante Ordenes de Compra FH-1047 a 1051 a la PLURAL LIBROS, CUIT Nº 27-06344301-3, IVA EXENTO, con domicilio en calle Buenos Aires Nº 220 de esta ciudad, los item: 7 (2 ej), 8 (2 ej), 15 (2 ej), 32 (2 ej), 44 (2 ej), 45 (2 ej), 47 (2 ej), 50 (2 ej), 56 (2 ej), 62 (2 ej), 67 (2 ej), 73 (2 ej), 76 (2 ej), 84 (2 ej), 93 (1 ej), 100 (2 ej), 115 (1 ej), 117 (2 ej), 143 (2 ej), 154 (2 ej), 172 (2 ej), 218 (2 ej), 249 (1 ej) y 270 (1 ej), por la suma total de pesos tres mil quinientos treinta y nueve (\$ 3.539,00).-

ARTICULO 2.- DESAFECTAR la suma total de PESOS TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE (\$ 3.539,00) a la partida presupuestaria 4.5. – BIENES DE USO, LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLECCIONABLES del presupuesto de la F.F. 16 de la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 3.- REMITASE copia a la firma Plural Libros, Dirección Administrativa Contable y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.

ave/JCL


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa